

# Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 18/06/2019

## BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AMIGACB
<b>SERIE</b>	17
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/06/2019
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	Domicilio del Representante Común, ubicado en Cordillera de los Andes número 265, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11000 en la Ciudad de México, México

## ORDEN DEL DÍA

- I. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta del Fideicomitente a los Tenedores; resoluciones al respecto.
- II. Discusión y análisis de los reportes e informes dirigidos al Fiduciario y/o al Representante Común, sobre la marcha del negocio del Fideicomitente; resoluciones al respecto.
- III. Informe del Administrador Maestro en relación con los resultados de la revisión realizada a los servicios de administración y cobranza prestados por el Administrador de conformidad con el Contrato de Servicios; y en su caso, informe del Administrador Maestro respecto de las acciones necesarias para que el Administrador Sustituto realice la cobranza de los Créditos Transmitidos.
- IV. Discusión y, en su caso, aprobación del levantamiento de la suspensión otorgada en la más reciente asamblea de tenedores respecto a la Amortización Anticipada de los Certificados Bursátiles, con motivo de la actualización de Evento de Incumplimiento; resoluciones al respecto.
- V. Discusión, planteamiento de la propuesta del Administrador Maestro y en su caso, aprobación para la posible sustitución del Administrador y depositario; y la designación de un Administrador Sustituto, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Servicios; resoluciones al respecto.
- VI. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la contratación de asesores y terceros especialistas para la defensa del Patrimonio del Fideicomiso y de los intereses de los Tenedores, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso; resoluciones al respecto.
- VII. Designación de delegados especiales que en su caso formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se tomen en la Asamblea.

## REQUISITOS DE ASISTENCIA

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para concurrir a la Asamblea, los Tenedores deberán presentar las tarjetas de admisión correspondiente a sus Certificados Bursátiles, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibirlas las constancias de depósito que expida el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas con el listado de tenedores que a tal efecto expida la casa de bolsa o institución financiera correspondiente que funja como custodio, en los términos de las disposiciones aplicables a la Ley del Mercado de Valores, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes 265, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, a la atención de Lileni Zárate Ramírez, y/o Nabor Mejía Robles (Izarate@cibanco.com y/o nmejia@cibanco.com) teléfonos (5063-3914 y/o 5063-3944), en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil antes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

## **Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda**



FECHA: 18/06/2019

---

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder firmada ante dos testigos o mediante cualquier otra forma de poder general o especial otorgado conforme a derecho.

La documentación relacionada con cada uno de los puntos del Orden del Día, se pondrá a disposición de los Tenedores, de forma gratuita, al día hábil de la publicación de la presente convocatoria, en las oficinas del Representante Común.